

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS QUE INDICA

COPIAPO, enero 29 de 2019.

RESOLUCION EXENTA Nº 46

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, el Decreto Supremo Nº377, de 2014, todos del Ministerio de Educación Pública, la Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y los Decretos UDA Nº 010, de 2000 y Nº 027, de 2007 y sus modificaciones, la Ley Nº 20.996 y el Decreto Nº 200 de 2018 del ministerio de educación:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento Nº 968, de 27 de noviembre de 2018, se indica montos globales de los recursos o aportes estatales que serán distribuidos entre las instituciones de educación superior que se indican, en el marco del concurso de proyectos de carácter general, del fondo de desarrollo institucional, línea emprendimiento estudiantil.

Que mediante los comprobantes de ingreso Nº 201812148 de 28 de diciembre de 2018 y Nº 2018120169, de 31 de diciembre de 2018, por la suma de \$4.671.000.- respectivamente, ingresó a la Universidad los aportes de parte del Ministerio de Educación, esto por concepto de aporte fiscal proyectos FDI.

Que, erróneamente el Ministerio de Educación ha duplicado la transferencia de recursos.

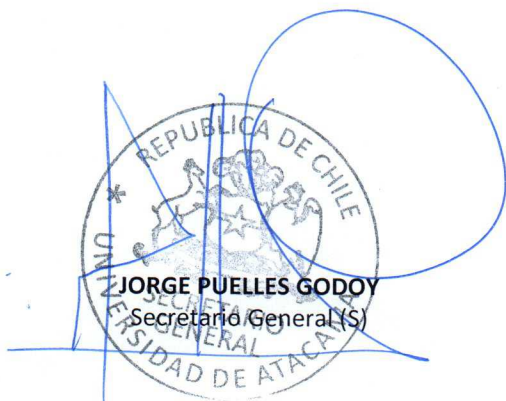
Que, mediante correo electrónico, la Unidad de Presupuesto y Control de Gestión del MINEDUC, ha solicitado la devolución de \$4.671.000.- los cuales han sido depositados por error a esta Casa de Estudios Superiores.

RESUELVO:

1°. AUTORIZASE la devolución al Ministerio de Educación de \$4.671.000.- (cuatro millones seiscientos setenta y un mil pesos), percibidos erróneamente por la Universidad de Atacama en razón del Decreto Exento Nº 968, de 27 de noviembre de 2018, del Ministerio de Educación.

2°. El gasto que demande la presente resolución se imputará al ITEM 3503 del Centro de Costo 55101, del presupuesto del año 2019.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



JVD/JPG/EPE/ovg.

Distribución:

- D.A.F.
- Contraloría Interna
- Departamento de Contabilidad y Finanzas
- Decretación
- Archivo Institucional